



MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL MODO DE PROVISIÓN POR LIBRE DESIGNACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRACIÓN GENERAL Y GESTIÓN ECONÓMICA

El Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales (IAPRL) es una agencia administrativa creada por Ley 10/2006, de 26 de diciembre, adscrita a la Consejería competente en materia de empleo de la Junta de Andalucía, y de las previstas en el artículo 54.2.a) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Conforme a las competencias que le corresponden, el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales ha propuesto un expediente de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo en el se incluye la modificación del puesto "SERVICIO PROMOCIÓN CULTURA PREVENTIVA" por el puesto "SERVICIO ADMINISTRACIÓN GENERAL Y GESTIÓN ECONÓMICA", cuyo modo de provisión es el procedimiento de libre designación.

Este modo de provisión se justifica en diversas causas:

- El puesto requiere una responsabilidad en el proceso de decisión, adopción de decisiones directas o compartidas y de elaboración de propuestas de resolución para la firma del titular del centro directivo, con repercusión significativa en la política pública o planes de actuación.
• En cuanto a la responsabilidad sobre los Recursos Humanos, le corresponde la gestión de 7 efectivos repartidos entre 2 Secciones, 2 Asesores Técnicos, 2 Unidades de Gestión y 1 Auxiliar de Gestión.
• Para el funcionamiento de la actividad del centro directivo y el desarrollo de sus competencias se dispone de informaciones restringidas sobre la actividad transversal del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales:

- El impulso y la ejecución de la actividad presupuestaria y la gestión del gasto.
• Dirigir y supervisar los convenios del IAPRL.
• Coordinación de los ingresos por sanciones en materia PRL del IAPRL. Relaciones con la autoridad laboral autonómica a nivel provincial para seguimiento de la deuda y depuración de ingresos. Reintegro de ingresos indebidos.
• Relaciones con la Cámara de Cuentas, Parlamento, Intervención General, la Inspección General de Servicio y cuantas instituciones demanden información o realización de actuaciones por parte del Instituto.
• Relaciones con la unidad de transparencia y de protección de datos.

• Entre sus funciones está el asesoramiento de alto nivel al órgano directivo, así como la instrucción y propuesta de resolución de todos los procedimientos administrativos que puedan surgir de los servicios transversales necesarios para un adecuado funcionamiento del IAPRL, como los son:

C./ Albert Einstein, nº4, Edif. World Trade Center, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla Telf : 955 06 39 10 Email:iapricefta@juntadeandalucia.es

Código Seguro de verificación:01tRbRNIzbVmDV8FIyqugA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Table with 4 columns: FIRMADO POR, ID. FIRMA, FECHA, PÁGINA. Row 1: BEATRIZ BARRANCO MONTES, ws029.juntadeandalucia.es, 01tRbRNIzbVmDV8FIyqugA==, 10/03/2021, 1/2. Includes a barcode at the bottom.

- La gestión de la contratación administrativa. Llevanza del perfil del contratante.
- Gestionar la política de personal del IAPRI. Nóminas, productividad, relaciones con la AEAT y TGSS. Situaciones administrativas y resoluciones relacionadas con personal IAPRL. Relaciones con la DGFP
- Coordinación de los ingresos por sanciones en materia PRL del IAPRL. Relaciones con la autoridad laboral autonómica a nivel provincial para seguimiento de la deuda y depuración de ingresos. Reintegro de ingresos indebidos.
- Ordenación de pagos y gestión de la cuenta tesorera del IAPRL.
- Realización de informes jurídicos sobre aspectos relacionados con el funcionamiento del IAPRL.

A la vista de las causas citadas, a las competencias requeridas para su ocupación y a que es un puesto con funciones directivas y con exigencias específicas de formación, experiencia y competencias personales, se hace necesario demandar que el modo de acceso para la cobertura de este perfil, sea el de mayor flexibilidad para la selección de una persona candidata. Es por lo que se requiere que la provisión de este puesto de trabajo sea por el procedimiento de libre designación.

LA DIRECTORA GERENTE DEL INSTITUTO ANDALUZ DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Fdo.- Beatriz Barranco Montes

C./ Albert Einstein, nº4, Edif. World Trade Center,  
Isla de la Cartuja.  
41092-Sevilla  
Telf : 955 06 39 10  
Email:iapricefta@juntadeandalucia.es

Código Seguro de verificación:01tRbRNIzbVmDV8FIyqugA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BEATRIZ BARRANCO MONTES		FECHA	10/03/2021
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	01tRbRNIzbVmDV8FIyqugA==	PÁGINA	2/2



01tRbRNIzbVmDV8FIyqugA==